

Guayaquil, 21 de Febrero de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRED-INVEST S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

en cumplimiento con lo establecido en el artículo #30 5 de la ley de compañía vigente concordeante con la resolución # 92.1.4.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro oficial # 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informales a ustedes, sobre la gestión administrativa financiera, correspondiente al ejercicio económico de 1995 la incontrollable escalada inflacionaria ha ido, definitivamente en detrimento de la economía del país, disminuyendo así las alternativas de un mejor desarrollo empresarial, por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto en dirigir, controlar como en administrar en formas más técnicas la compañía.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices positivos.

La suscrita ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la junta general de accionistas.

Muy Atentamente

Paola Estreada Vasquez
PAOLA ESTREADA VASQUEZ
GERENTE GENERAL

26 ABR. 1996

